

## NOVEDADES EN EL PLANEAMIENTO DE LA DEFENSA NACIONAL

En el mes de agosto de 2003, fuimos requeridos por el Ministro de Defensa de la Nación para integrar un equipo de trabajo que estaba elaborando un proyecto denominado “La Defensa Nacional en la Agenda Democrática”. Para ello se nos informaba que la base del trabajo ya había sido establecida por un equipo integrado por funcionarios del Ministerio de Defensa, oficiales superiores de las FF AA, y algunas organizaciones civiles, la mayoría de ellas absolutamente subordinadas conceptualmente al llamado Sistema Interamericano de Defensa (SIAD) que el gobierno de los EE UU impuso a nuestro país y a la región durante la presidencia del Dr. Menem y mantenido hasta hoy por los gobiernos que lo sucedieron. Nuestra propuesta no fue tenida en cuenta y por ello elaboramos los documentos “Análisis del Proyecto presentado por el Ministro de Defensa sobre la Defensa Nacional en la Agenda Democrática” y “Análisis del Proyecto elaborado por los Equipos de Trabajo designados sobre la Defensa Nacional en la Agenda Democrática” que enviamos al Ministro y publicamos en nuestra página web: [www.geocities.com/cemida\\_arg](http://www.geocities.com/cemida_arg) para que tanto el gobierno como la opinión pública interesada conocieran nuestros puntos de vista. Prometimos mantener informada a la población sobre novedades en este tema tan trascendente como la Defensa Nacional y hoy cumplimos nuestra promesa con este informe.

No sabemos por qué circunstancias, ni siquiera sospechamos que nuestras observaciones hubieran sido tenidas en cuenta, pero han ocurrido una serie de acontecimientos que pasamos a relatar:

1. Durante el resto de la administración ministerial del Dr. Pampuro, si bien no se introdujeron cambios en el documento base, la tarea no avanzó de acuerdo con los planes trazados y sólo ocasionalmente se hizo referencia a su desarrollo.

2. Con el advenimiento de la gestión de la Ministra Nilda Garré, entre otros, se produjeron algunos cambios, que en lo estructural del Proyecto “La Defensa Nacional en la Agenda Democrática” pasamos a informar:

2.1: La Ministra anunció en sendas reuniones con los mandos superiores de la Armada y el Ejército que se prepara un cambio doctrinario para el planeamiento de la Defensa Nacional y que ese cambio deberá efectuarse sobre la base del abandono de las “nuevas amenazas”, como el terrorismo, el narcotráfico, las armas de destrucción masivas, las migraciones, los desastres naturales y aún otras que tratan de imponer los EE UU para todos los integrantes del SIAD como punto de partida del planeamiento de nuestro Sistema de Defensa Nacional. Ese planeamiento preveía empleos de fuerzas combinadas de dos o más países para oponerse a esas “nuevas amenazas” que hacían peligrar la paz del Continente según el enfoque de los EE UU. En buen romance: entrar por la puerta de servicio para seguir operando contra la población civil hostil al esquema impuesto, tal como ocurrió con la triste célebre Doctrina de la Seguridad Nacional. Para ello se hacía imprescindible la realización de ejercicios de instrucción de esos efectivos para acostumarlos a operar integrados, conocer las características de todos los teatros de operaciones posibles, siempre ubicados en los países de la región, nunca en los EE UU, y casualmente próximos a recursos naturales estratégicos, y equiparse con el armamento que el líder propusiera, prestara o vendiera, y no el que quizás hubieran realmente necesitado para enfrentar a las verdaderas amenazas existentes.

2.2: Este cambio de enemigo, nombre real de lo que denominaron “nuevas amenazas”, parece ser un mensaje claro para los EE UU, que impulsaron la adopción de esos temas con el SIAD en las Reuniones de Ministros de Defensa de las Américas. Ahora parece trabajarse para lograr un nuevo despliegue de unidades que dejará de lado el principio de la ocupación de todo el territorio con ellas a fin de mantener el control de la población. La reestructuración y el nuevo despliegue deberán efectuarse sobre la base de las necesidades surgidas del planeamiento de la defensa. Ellas, dijeron en el Ministerio, surgirán de la necesidad de defenderse **contra un enemigo estatal exterior**, que amenace intereses vitales de la Nación.

2.3: Para los fines antes señalados se expresó que no será misión de las FF AA enfrentarse con fuerzas irregulares sino disuadir a **otros estados** de entrar en conflicto con nuestro país.

2.4: Se aclaró que la disuasión contra **un enemigo estatal exterior** no tendrá absolutamente en cuenta la posibilidad del regreso a hipótesis de conflictos con países vecinos, ya que ellos son nuestros aliados naturales, por lo que se buscará la realización de planes de defensa regionales en conjunto contra esos eventuales enemigos estatales provenientes del exterior.

3: Conviene recordar que el llamado “Proceso de Reorganización Nacional” de 1976 adoptó el concepto de Seguridad Interior y todo el planeamiento de la Defensa Nacional adoptó el esquema de la Doctrina de la Seguridad Nacional. En 1983 el gobierno de Alfonsín cambió el concepto de Seguridad Interior por la idea de contar con una capacidad de disuasión defensiva estratégica. Así surgió el recordado proyecto misilístico CONDOR II. Como en toda su gestión Alfonsín no encontró la entereza necesaria que ese y otros cambios requerían, todo quedó en la nada y los proyectos de cambio fueron abandonados. En 1992 Menem desactivó todo el esquema de la Defensa Nacional remanente. Decretó que ya no existían hipótesis de conflicto (como si su existencia fuera un acto volitivo de un gobierno), eliminó todo tipo de armamento con capacidad ofensiva (CONDOR II, submarino nuclear, la fábrica de tanques, etc.) y prácticamente sacó a nuestro país de la región y lo proyectó como elemento militar de la ONU en una visión común con los países llamados del Primer Mundo. En el año 1995 en Williamsburg, EE UU, el gobierno menemista adhirió al concepto de prepararse para enfrentar a las “nuevas amenazas” para la región y se sometió a las exigencias del llamado SIAD. En el 2000, De la Rúa ratificó todo lo actuado por el gobierno anterior y se potenció la presencia de las FF AA en las ejercitaciones combinadas a fin de prepararlas para la represión interior en los casos de “desestabilización” del frente interno. Recordar lo expresado por De la Rúa en su pedido de permiso para la entrada de efectivos de otros países para el ejercicio CABAÑAS : “..... un campo de batalla compuesto por civiles, organizaciones no gubernamentales y agresores potenciales”. Luego, Duhalde, no produjo ningún cambio. Hasta hoy se han mantenido los conceptos de Menem, De la Rúa y Duhalde de acuerdo a los compromisos que sus Ministros de Defensa contrajeron y ellos ratificaron, surgidos de las Reuniones de Ministros Defensa de las Américas que operan las previsiones del SIAD.

Resulta entonces que la actual gestión promete efectuar cambios estructurales significativos que harían volver el planeamiento de la Defensa Nacional adecuándolo a las necesidades reales de la República Argentina. Por lo menos eso se dice y el primer documento prometido será la Directiva Militar, elemento base para el nuevo planeamiento, que será presentado al Presidente Kirchner en el segundo semestre del corriente año.

4. Mientras este proceso se pone en marcha han ocurrido algunos hechos significativos que enunciamos por su importancia:

4.1: Luego del episodio del empleo del espionaje militar sobre funcionarios de los actuales gobernantes nacionales o provinciales, como el efectuado por personal militar de la Base Naval Almirante Zar en Trelew, la Ministra de Defensa Nilda Garré aprobó las nuevas normas del Sistema de la Inteligencia Militar en su área. Por estas medidas, firmadas por la Ministra treinta y siete días después de conocidas las tareas de espionaje interior, se prohíbe a organismos de inteligencia “realizar tareas represivas y de investigación criminal y obtener información, producir inteligencia o almacenar datos sobre personas, por el sólo hecho de su raza, religión, acciones privadas u opinión política”. Las tareas de espionaje de los organismos de las FF AA quedarán bajo el control de esa cartera. O sea: el poder civil será el que actuará como control natural de las actividades de ese orden que desarrollen los comandos de las tres armas. ¡Era hora!

4.2: A fines de marzo, en Brasilia, se llevó a cabo la presentación del proyecto binacional argentino - brasileño llamado GAUCHO que es un vehículo militar 4 x

4 todo terreno apto para ser aerotransportable, de fácil mantenimiento y costo y con capacidad de disponer armamento para el combate o transportar personal en todo tipo de terrenos. La parte argentina diseñó y construyó el chasis -jaula, el grupo motopropulsor, palieres y semiejes, sistema de amortiguación, dirección y carrocería. La parte brasileña, el sistema de frenos, refrigeración eléctrica, escape, combustible, armamento y accesorios. Además del alto grado de integración alcanzado por ambos ejércitos, la materialización del proyecto es un paso hacia el fin de una dependencia pernicioso y por ello mucho más importante que todos los discursos. Parecería que el espíritu de Savio, Mosconi, Baldrich... y otros sobrevolará sobre ese nuevo espíritu de la fuerza.

5. Como un indicador de que algunas de estas medidas están preocupando al impulsor del SIAD para nuestro país, consignamos que el día 11 de mayo pasado, la Ministra de Defensa recibió al Jefe del Comando Sur de los EE UU, general Bantz Craddock que planteó la posición de su país sobre las llamadas “nuevas amenazas” a la seguridad regional, como el terrorismo y el narcotráfico. Recalcó que en ese punto son, ahora, divergentes las miradas de las autoridades argentinas y de las norteamericanas ya que el Ministerio de Garré prepara un cambio de doctrina que excluirá el trabajo sobre esas amenazas. El norteamericano (que normalmente actúa como virrey de la región) expresó: “En la conferencia de miembros de los ejércitos americanos que sostuvimos días pasados, examinamos cómo ha cambiado el mundo y nuestras fuerzas están estructuradas en función de conflictos del siglo pasado. Ahora existen nuevas amenazas.” La Ministro contestó: “El desafío de los estadistas es adaptarse a las nuevas situaciones, pero siempre buscar con insistencia la paz. Las FF AA constituyen ahora fuerzas de paz en la región”. A buen entendedor....

Finalmente expresamos que luego de tanto tiempo a ciegas, parece encenderse una luz de esperanza a lo largo del oscuro túnel en el que nuestro Sistema de Defensa Nacional fue puesto por las autoridades responsables. Por ahora son casi todas palabras y sólo algunos pequeños cambios concretos. Esperamos poder expresar en breve a nuestros compatriotas que el cambio se está efectuando en uno de los tres pilares en que el sistema imperial se apoya para someter a nuestras naciones que son: a) la democracia representativa (jamás participativa); b) un sistema de economía neoliberal globalizada (ALCA en nuestras regiones); y c) un sistema de Defensa Nacional globalizado a través del SIAD y con amenazas comunes (que siempre provienen de nuestras poblaciones).

Sobre la suerte de lo que ocurra en el futuro inmediato con la Defensa Nacional prometemos seguir informando a nuestros compatriotas.

REDACTARON ESTE DOCUMENTO LA PROFESORA ELSA BRUZZONE Y EL CNL (R) JOSE LUIS GARCIA